¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,829. BUENOS AIRES, Lunes 20 de Julio de 1846

EL EDITOR.

—

El honorable Sr. Harris, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, ha dirigido á nuestro Gobierno el expresivo oficio, que nos es muy grato publicar, con la contestacion, y notas relativas—

Es altamente apreciable este importante obsequio, al paso que la referida interesante obra trae un nuevo tesoro, digno de la ilustracion del Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos, al caudal de las ciencias exactas y políticas—

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—La *Prensa*, el *Diario de los Debates* y el *Correo del Havre* contienen una série de importantes artículos que esclarecen la cuestion del Plata y recomiendan la elevada política del General Rosas—Ellos son tambien vigorosas y concluyentes impugnaciones del tegido de fábulas y falsedades absurdas que plagan la carta libelo de Mr. Thiers á sus diarios el *Nacional*, el *Siglo* y el *Constitucional*—Por tanto nos es satisfactorio insertar aquí aquellas interesantes publicaciones—

»Los Periódicos ingleses, que se habian figurado sin duda que bastarian algunos dias y algunos tiros de cañon para poner en razon á la Confederacion Argentina y los ocho Departamentos de la República Oriental que reconocen á Oribe por Presidente, principian á preocuparse muy seriamente del giro que toman los asuntos del Plata; descubren que despues de tres años de sacrificios en hombres y en dinero, se encuentran tan distantes del objeto de la intervencion como el primer dia. En la realidad, están aun mas distantes; porque, por un lado, el Ejército Argentino es mas numeroso, mas aguerrido que al principio de la guerra, sus Gefes de mas capacidad; por el otro, el Gobierno de Rosas y de Oribe, sostenidos y animados por los Estados Unidos y el Brasil, están menos dispuestos á dejarse imponer condiciones demasiado duras. Hemos reproducido últimamente la protesta de Mr. Brent contra el bloqueo decretado por los Sres. Ouseley y Deffaudis, y hemos dicho cuales eran en el Brasil las disposiciones de la opinion pública y del Gobierno. Sobre este particular, los Periódicos ingleses gritan traicion, y pretenden que interviniendo en el Plata, la Francia y la Inglaterra no han hecho sino ceder á las invitaciones urgentes del Gabinete del Rio Janeyro. Es exactamente lo que ha dicho, hace pocos dias, Sir Roberto Peel en la Cámara de los Comunes. Hemos demostrado, hace poco tiempo, por una carta de Lord Aberdeen á los negociantes de Liverpool, que el primer Ministro habia desnaturalizado los hechos con respecto al asunto de la expedicion del Paraná. Sigue la prueba de que no ha sido mas escrupuloso al hablar de la mision de Mr. de Abrantes.

»En una sesion de la Cámara de Diputados del Brasil, Mr. Ferraz, Diputado de Bahia, interpeló al Gobierno sobre los Negocios del Plata. Reproducimos su interpelacion y la contestacion del Ministro de Negocios Extrangeros.

»Mr. Ferraz—Sr. Presidente, los Periódicos franceses anuncian que el Gobierno del Brasil ha pedido la intervencion de la Inglaterra y de la Francia para los Negocios de la Banda Oriental. No lo puedo creer, porque, si así fuese, seria una gran traicion del Imperio para con esa República. El Gobierno no tiene interés alguno en obrar de este modo contra Buenos Aires. Lo que el Gobierno de Rosas quiere, es la pacificacion de la Banda Oriental, y que este Imperio tome en fin una marcha normal—Qué quiere el Imperio? la pacificacion; que ese Estado cese de ser un foco de desórdenes para los Estados limítrofes. Piensa él que sus intereses sufren si el poder de Oribe se restablece en la Banda Oriental? No ciertamente. El Gabinete Imperial, no le ha acaso propuesto su alianza bajo dos administraciones sucesivas, anteriores á 1837?. ....

»El Sr. Ministro de Negocios Extrangeros. El Honorable Diputado desea que me explique sobre lo que se ha dicho de la mision del Sr. Visconde de Abrantes. Todo el mundo sabe que fué nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de la Corte de Berlin, con una mision relativa á la union de las Aduanas alemanas; pero los Periódicos de Europa hicieron muchas congeturas sobre este particular. Diré pues que el Sr. Visconde de Abrantes no ha sido encargado de hacer *Tratado alguno entre el Brasil, la Francia y la Inglaterra para una intervencion armada en los Negocios del Plata.*» Resulta de esta declaracion que los periódicos que han justificado la Intervencion Anglo-Francesa diciendo haber sido pedida por el Brasil, y por el Tratado que se decia habia firmado sobre ese mismo punto Mr. de Abrantes, se han mantenido á sí mismos y á sus lectores con una mentira. Por lo demas, la prueba de que ese Tratado jamás ha existido, es que el Brasil jamás ha dado ni una arma, ni un soldado. Y para que se sepan exactamente los motivos de esta conducta que irrita tanto á los periódicos de Londres, y asombra tanto á los de Paris, citamos el siguente pasage del discurso de Mr. Ferraz: »No cesaré de repetirlo, la paz es nuestra primera necesidad. El noble Ministro la ha reconocido. *Tenemos un comercio de costas* ó de cabotage, como se le llama, muy considerable. Una guerra con Buenos Aires haria sufrir grandes pérdidas á nuestro comercio. No cesaré pues de repetir, la paz, la paz!»

»Y la Francia no tiene los mismos motivos para estar en paz con el Gobierno Argentino? Nuestro comercio acaso no sufre por el bloqueo puesto á Buenos Aires? Que la continuacion de hostilidades, al mismo tiempo que dá un golpe mortal á nuestra influencia, no es tambien una ruina para todas las casas que estaban en relacion de negocios con las dos Repúblicas!

»Los ingleses que sin embargo, gracias á nuestro increible buen natural, han conseguido desterrar del Plata el comercio de todos los pequeños poderes marítimos, se quejan de que los intereses de la deuda de la Confederacion no se pagan mas. que las letras de cambio no se aceptan mas, y que las mercancias se pierden Pues que, no hace mucho tiempo que hacen oir las mismas quejas en todos nuestros puertos de mar? El »Constitutionnel» mismo no confesaba en estos últimos dias que nuestro comercio estaba en la mas completa estagnacion, que los créditos dudosos se han vuelto malos, y que la ruina de nuestras primeras casas es inminente, que la miseria es la herencia de todos?

»Si los ingleses se quejan, qué haremos nosotros? Porque, en fin, los ingleses han tomado, esperando algo mejor aun, amplias indemnizaciones de las cuales hemos dado la lista. Nosotros, al contrario, nos hemos contentado con hacer matar nuestros soldados y sacrificar nuestro influjo, despues de haber aceptado la suma de 4 ó 5 millones girados sobre nuestro tesoro por los Agentes en beneficio de los sublevados de Montevideo.

»Pareceria que ante una semejante situacion y tan tristes resultados, todos los hombres de buen sentido deberian entenderse para pedir que el Gobierno saliese cuanto antes de este banquillo de penitencia. Nada de todo esto. El "Constitutionnell» le reprocha al contrario de no haber adelantado mas, de no haber adoptado sino medidas á medias.

»No parece, que el Gobierno, y nosotros lo felicitamos por ello, esté aun dispuesto á aceptar los consejos del "Constitutionnel." La Corbeta "Proserpine" está en vísperas de salir de Brest para Montevideo; pero no lleva sino provisiones de guerra y no tropas de desembarco como lo desearia el "Constitutionnel» para poner término á lo que él llama medidas á medias.

»En la Sesion de la Cámara de los Pares del 18 de Julio 1840, [1] Mr. Guizot reproduciendo casi las mismas palabras que habia pronunciado en la Cámara de Diputados, declaró que el Gobierno estaba decidido *á no volver á caer en el carril de donde le habia costado tanto salir,* á no mezclarse en los Negocios domésticos de dos Repúblicas, á no tomar partido por ninguna de las facciones que se disputan el Poder. *Gracias á Dios*, decia, *estamos fuera de ese camino y espero que no volveremos á caer en él.*»

»La experiencia de estos tres últimos años no es, y mucho le falta para ser, de tal naturaleza como para cambiar á este respecto las ideas de Mr. Guizot y las disposiciones del Gobierno.»—[De *La Presse* del 20 de Abril último]—

Con respecto al Brasil ya es notorio que, á pesar que el Gobierno Imperial no celebró tratado de intervencion, la promovió y concertó con los Gobiernos de Francia é Inglaterra, como consta del memorandum del Visconde de Abrantes, datado en Londres en 7 de Noviembre de 1844, y de las contestaciones relativas de Lord Aberdeen y de Mr. Guizot—Semejante paso es contrario al sentimiento de la nacion Brasilera y de sus Cámaras; y este sentimiento nacional ha sido la causa de que el Gabinete del Janeiro haya temido declararse—Ademas los Gabinetes de Londres y de Paris, despues de conocer sus intenciones, no le hicieron el pretendido honor de asociarlo á sus miras; y ha quedado en la posicion mas falsa, ni Brasilera, ni Americana, ni Europea—

»Encontramos en el *Morning Chronicle* dos documentos importantes relativos á los Negocios del Plata. El primero es la traduccion de una nota dirigida confidencialmente á Mr. Mareuil, por el Gobierno Argentino. En esa nota, Mr. de Arana, establece las bases sobre las cuales pueden volverse á empezar las Negociaciones interrumpidas, é indica detalladamente los medios de restablecer la Paz sobre ambas riberas del Rio. En ella se dice, entre otras cosas, que las Negociaciones se entablarán por los Ministros de Francia y de Inglaterra con el General Oribe, *Presidente legal* de la República del Uruguay; que despues del restablecimiento del Gobierno legal; restablecimiento que se hará segun las condiciones y por los medios convenidos entre los dos Ministros y el Presidente, los extrangeros depondrán las armas; que se reembarcarán las tropas francesas é inglesas; que la Colonia será evacuada; que la division auxiliar Argentina volverá á entrar en el territorio de la Confederacion; que la Escuadra de la Confederacion se le entregará al Gobierno en el Puerto de Buenos Aires en el estado en que estaba el 2 de Agosto, cuando las fuerzas navales Anglo-Francesas se apoderaron de ella; que se le entregará igualmente al Gobierno Argentino la Isla de Martin Garcia; que, para evitar en lo sucesivo nuevas complicaciones igualmente perjudiciales á la República Argentina y el comercio de los neutrales, toda declaracion, notificacion ó comunicacion, sea cual fuese su naturaleza, que una de las Potencias tenga que hacer al Gobierno Argentino, le será dirigida exclusivamente por los Agentes Diplomáticos; que los Comandantes de las fuerzas navales no serán jamás encargados de eso, y que se les dará á este respecto instrucciones formales.

»Tales son las bases que los Sres. Ouseley y Deffaudis han rechazado como *exorbitantes é inadmisibles*, sin haber tratado de conseguir la modificacion, sin haber siquiera hecho una sola objeccion en detalle. Es evidente, sin embargo, que si esos Sres. hubiesen tenido, como lo han dicho tantas veces, el deseo de terminar este desgraciado Negocio por medios pacíficos, tenian ahí una excelente ocasion de probarlo, pues las propuestas del Gobierno Argentino nada tenian de *bastante exorbitantes* para que se debiesen rechazar en masa, sin exámen y sin dar otras razones que una negativa terminante.

»El otro documento es todavia mas importante. Es una carta con fecha del Rio Janeiro y dirigida por Lord Ponsonby á los Generales Balcarce y Guido, quienes en calidad de Ministros Plenipotenciarios de la República, preguntaban si el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Ingles tenia carácter para garantir la ejecucion de los compromisos recíprocos á que pudieran ligarse el Brasil y el Gobierno de Buenos Aires. Ved aquí la contestacion de Lord Ponsonby;— »El abajo firmado tiene el honor de declarar que su Gobierno no le ha dado autoridad alguna para garantir ninguna Convencion preliminar, ningun Tratado de paz definitivo; el abajo firmado tiene, ademas, el honor de recordar á S. E. el General Balcarce, que su posicion era exactamente la misma cuando él tuvo el honor y el placer de representar á la Inglaterra en Buenos Aires.»

»Se comprenderá toda la importancia de esta carta, si uno recuerda que Lord Aberdeen y Mr Ouseley siempre han justificado su intervencion en los negocios del Plata, diciendo que esta intervencion, era para la Inglaterra la consecuencia forzosa del tratado de 1828, *garantido por el Gobierno Inglés.*

»Es la tercera vez, hace algun tiempo, que marcamos las *inexactitudes* oficiales de los Ministros Ingleses Lord Aberdeen declaró, y todos los periódicos han repetido, que la Inglaterra y la Francia han intervenido en el Plata por la invitacion formal de Mr. de Abrantes, enviado á este efecto por el Gobierno del Rio Janeyro. Hemos reproducido el discurso en el cual el Ministro de Negocios Extrangeros del Brasil declaró, en contestacion á las interpelaciones del diputado de Bahía, que el Sr. Visconde de Abrantes no habia sido encargado de hacer ningun Tratado entre el Brasil, la Inglaterra y la Francia, por una intervencion armada en los Negocios del Plata... Primera inexactitud. Habiendo Sir Roberto Peel asegurado á la Cámara de Comunes que la expedicion del Paraná no se habia previsto, hemos citado una carta de Lord Aberdeen á los Negociantes de Liverpool que prueba lo contrario... Segunda inexactitud.

»Hoy, en fin, damos la prueba *escrita por Lord Ponsonby*, que el Gobierno Ingles no ha puesto bajo su garantía el Tratado de 1828. Sin embargo, siempre es esa garantía la que invoca cuando quiere justificar su intervencion... Tercera inexactitud que no será sin duda la última que tendremos que señalar.

»Para concluir de una vez con todos los errores y todas las mentiras que corren hace tres ó cuatro años en los periódicos y que han encontrado al fin un eco hasta en las Cámaras, el Gobierno Argentino ha adoptado el partido de publicar en un tomo en folio de 166 páginas, la *Coleccion de documentos oficiales sobre la mision de los ministros de S. M. Británica y de S. M. el Rey de los Franceses, cerca del Gobierno de Buenos Ayres.* Este volúmen que tenemos delante de nosotros, contiene 89 piezas diplomáticas publicadas en tres idiomas, castellano, frances é ingles. Desafiamos al ánimo mas preocupado á que lea estos documentos sin que le llame la atencion el triste papel que hace la Francia en todo este negocio, el perjuicio que ha causado Mr. Deffaudis á nuestros intereses, y sin convencerse que la guerra que se hace en las riberas del Plata es de aquellas que se han previsto en las Convenciones estipuladas entre el Gobierno Argentino y el Gobierno Frances. Leyendo estos documentos se comprende la justicia de esas palabras que Mr. Guizot dirigía á Mr. Thiers el 30 de Mayo de 1844: »Por lo que respecta á Montevideo, la Cámara ya sabe que la continuacion de la guerra y sus consecuencias, no podrían considerarse como una violacion del Tratado, *porque el Tratado no contenia de manera alguna la interdiccion de la guerra....* Mr. Guizot agregaba hablando de la mediacion ofrecida por la Francia y la Inglaterra: »La mediacion fué rehusada por el Gobierno de Buenos Ayres; lo hemos sentido vivamente, *pero tenia el perfecto derecho de rehusarla.*»

»Como sucede, despues de esta declaracion formal de Mr. Guizot *que el Tratado no contiene de manera alguna la interdiccion de la guerra*, que Mr. Deffaudis haya podido, de acuerdo con Mr. Ouseley, apoderarse de la Escuadra Argentina, ocupar las ciudades de la Confederacion, asolar las costas, forzar el pasage del Paraguay y del Uruguay, encender la guerra civil, y dar á estas agresiones el carácter de un ataque premeditado contra la Independencia del pais? Hay en esto anomalías incomprensibles, una confusion deplorable á la cual el Gobierno bien debiera pensar en poner un término.»—[De *La Presse* del 30 de Abril último.]—

»Acabamos de recibir los Periódicos del Rio Janeiro. »*O Mercantil*» publica una carta que le han mandado del Rio Grande, y en la cual la situacion de las partes beligerantes de las dos riberas del Plata se expone del modo siguiente:

»—Se acaba de publicar el Boletin oficial de la victoria conseguida por las tropas del General Oribe en el Paso del Molino; resulta que los renegados de la Banda Oriental aliados á los extrangeros han tenido 180 hombres y algunos oficiales muertos en este encuentro; entre estos últimos se encuentra el Coronel Albin, el Capitan Perez y el Teniente Peralta; han perdido alguos 300 hombres prisioneros, dos piezas de artillería y 500 caballos.

»Un tal Santander, que se habia refugiado en el Brasil, consiguió escaparse, y en esos dias habia vuelto á aparecer á la cabeza de doscientos hombres en el territorio Oriental. Alcanzado en Tacuatia por el Mayor Rodriguez, quien le mató 15 hombres, le tomó 3 prisioneros y 80 caballos; huyó y fué bastante feliz para entrar de nuevo en el territorio Brasilero.

»Un destacamento de los »Condotieri» que siguen al Italiano Garibaldi, que salió de gallo bajo las órdenes de un tal Pereira, no ha sido mas feliz que la faccion de Santander. Vigorosamente perseguido por el Comandante Lamas, se refugió en los montes de Arapey, despues de haber perdido una docena de hombres tanto muertos como prisioneros.

»Las tropas vencidas en el encuentro de San Carlos, se habian refugiado en la Punta de Leste de Maldonado, bajo la proteccion de los buques Ingleses. Allí fueron atacadas por el Teniente Coronel Julian Sosa, quien, bajo el fuego de los cañones enemigos, les quitó casi todos sus caballos. Los unitarios y sus aliados los Ingléses se han visto obligados á volverse á embarcar, y al salir la Fragata Inglesa »The Eagle» hizo fuego de todas sus baterías sobre Maldonado, adonde, en ese momento, no habia ni un solo soldado.

»El Comandante Fortunato Silva ha conseguido escapar de aqui y entrar en la Banda Oriental, mas arriba de San Diego. Lleva consigo 50 aventureros con los cuales, para procurarse los caballos que le faltan, ha invadido la casa del Brasilero Antonio Gregorio da Silva, propietario en Aseguá, á quien ha saqueado de pies á cabeza.

»Desde algun tiempo, todas nuestras fronteras están desoladas por esas hordas cuyas hazañas consisten en robar y asesinar á los desgraciados Brasileros que encuentran en su camino (roubando e matando aos infelizes Brazileiros que encontrao.) Felizmente las tropas del General Oribe las persiguen vigorosamente, y acabará por librar al pais de ellas.

»El General Urquiza ha abierto la campaña de Corrientes; está á poca distancia de Paz, y de un momento á otro, debeis esperar recibir la noticia de alguna accion importante.»

»Segun una carta que recibimos del Rio Janeiro, con fecha 24 de Febrero, parece que el mismo dia en que Oribe batia á sus enemigos en San Carlos, se oia un fuerte cañoneo y un fuego de fusileria muy sostenido entre San Lorenzo y el Rosario. Eran las tropas Argentinas de tierra que atacaban un convoy de 50 buques mercantes escoltados por los buques de guerra franceses é ingleses.

»El ataque ha sido tan vigoroso y ha tenido un éxito tan completo, que todas las embarcaciones, ya sean de guerra, ya de comercio, han sufrido averías considerables, y que estas últimas se han visto precisadas á bajar el Paraná en la confusion mas grande. El objeto principal de esta empresa, era proporcionar algunos recursos á la Aduana de Montevideo por la cobranza de derechos á la salida de las mercancias despachadas en el alto Paraná. La expedicion ha fallado completamente, no estando el Paraná hoy mas libre que antes del combate de Obligado, que nos ha costado sin embargo bastante sangre y dinero. Debemos hacer observar, ademas, que las entradas de la Aduana de Montevideo estando arrendadas por una compañía inglesa, está en el interés de esa compañía que nuestros buques se hagan cañonear por los Argentinos entre San Lorenzo y el Rosario.

»Desde que se presenta la ocasion, publicamos, traduciéndolo de los Periódicos ingleses del último Jueves, el texto del trato hecho entre la compañía inglesa de la que hablabamos, y el titulado Gobierno de Montevideo. Creemos que es la mejor contestacion que se puede dar á lo que decia Sir Roberto Peel sobre las miras desinteresadas de la Inglaterra y sobre el objeto filantrópico que sigue en las riberas del Plata.

»Venta de las entradas de la Aduana en Montevideo, por 1847 y 1848 incluyendo lo que exceda de las de 1846.

Términos del Trato.

Art. 1.° El Gobierno vende á la compañía por el año de 1846 todas las entradas de la Aduana, de importacion y exportacion, tanto las ya recibidas como las que puedan en adelante recibirse en los establecimientos que bajo la proteccion de las fuerzas inglesas y francesas sea posible establecer en las orillas del mar, sobre las del Plata, del Uruguay ó cualquier otro de sus afluentes, por la suma de 10,000 pesos fuertes.

»Art. 2.° El Gobierno vende igualmente á la dicha compañía las entradas arriba mencionadas, inclusas las del departamento de Montevideo, durante los años 1847 y 1848, *en apariencia* por la suma de un millon de pesos fuertes, pero en la realidad por la suma de setecientos mil pesos, y la mitad del producido neto.

»Art. 3.° La compañia tomará las sumas arriba mencionadas, de las entradas de la Aduana, segun se vayan cobrando.

»Art. 4.°—La cuarta parte de las entradas en bruto de 1848 se pagará a la Compañía, el primero de Enero del mismo año, hasta que haya recibido *seiscientos* pesos, valor que se le ha fijado á la cuarta parte que compró hace cuatro meses por *trescientos* mil pesos. La suma *nominal* de un millon de pesos está de este modo reducida á setecientos mil, y la operacion ofrece grandes ventajas á la compañía. En efecto, si la cuarta parte de las entradas de 1848 se avalua en 600,000 pesos, la mitad de las de 1847 y 1848 será 2,400,000 pesos, y la Compañía consiguiéndolos por 700,000 pesos, resulta para ella una ganancia de 1,700,000 pesos, que realiza por medio de un adelanto muy poco considerable y sin correr riesgo alguno.

Art. 5.°—El Gobierno se encarga de entregar á la Compañía las entradas de la Aduana, libres de toda especie de cargos. Se arreglará del modo mejor que le sea posible con sus otros acreedores; pero, en ningun caso, les permitirá echar mano de los intereses de la Compañía. Tan pronto estén aceptados los términos del presente trato, el Gobierno mandará á todos los puertos de la República, que están bajo la proteccion de las fuerzas navales de la Inglaterra y de la Francia, órdenes para que las entradas se cobren en nombre de la Compañía, que es la única dueña, y que únicamente tendrá el derecho para nombrar los Empleados encargados de cobrarlas.

»Art. 6.°—Los derechos se cobrarán segun la tarifa de 13 de Julio 1837. No se le hará ninguna alteracion, bajo cualesquier nombre ó pretexto que sea, sin el *consentimiento de la Compañía.* Sin embargo, si aconteciese que el Gobierno se hallase demasiado apurado por la necesidad de dinero la Compañía no se opondrá á que se establezcan nuevos derechos, pero con la condicion que ella ajustará la mitad por su cuenta.

»Art. 7.°—Cuando estén en venta las entradas de cualquier año que sea despues de 1848, las propuestas de la Compañía, con iguales ventajas, se aceptarán con preferencia.

»Art. 8.°—El presente contrato, para tener toda fuerza, necesita la aprobacion del cuerpo Legislativo, cuyas excelentes disposiciones deben infundir toda clase de confianza»

»Un Periódico Ingles al publicar el Tratado que acabamos de traducir, le antepone con esta frase »*las harpías en la América del Sud.*» Viniendo de un periódico Ingles la frase significa mucho y nada le tenemos que agregar.» (De *La Presse* de Paris de 7 de Mayo último.)—

»El »Constitutionnel» ha encontrado un modo muy simple de salir de la dificultad en la discusion en que tan desgraciadamente se comprometió siguiendo á Mr. Thiers. Este medio consiste en negar los hechos mas fundados, en pasar en silencio los documentos oficiales y las piezas diplomáticas, en fin, en decir sí siempre que sus adversarios dicen no, y no, siempre que dicen sí. Si este modo de discutir tiene el inconveniente de hacer el debate fastidioso é interminable, tiene tambien la ventaja de hacerlo menos necesario. Efectivamente, basta decir no sobre todo punto en que ya se ha dicho no, y sí adonde se ha dicho sí, y remitirse á pruebas ya dadas, y se ha contestado lo bastante. Este fué el procedimiento que empleó Rompeau en su discusion con el Profesor Gautier, de grotesca memoria, y se encontró muy concluyente.

»Como no creemos que para tener razon estamos obligados á ser los ultimos que hablamos, no volveremos á emprender un debate agotado, por el mero placer de hacer caminar al »Constitutionnel» sobre brasas. Hemos probado por una *nota oficial escrita el* 28 *de Junio de* 1843 por el Ministro Ingles que precedió á Mr. Ouseley en el Plata, y por la declaracion repetida dos veces por Mr. Guizot en la Cámara de Diputados, que el General Rosas no solamente habia dispensado una *completa proteccion* á los franceses, sino que tambien habia fielmente cumplido los compromisos estipulados en la convencion del 29 de Octubre de 1840......El »Constitutionnel» parece no ver y no comprender, y persiste que Rosas ha tratado á los franceses con una barbarie particular. ....Dejando asi á un lado los hechos mas evidentes, le es fácil al »Constitutionnel» decir lo que guste. Al público le toca ahora ver si este modo de discutir es legal y concluyente. El voto de la Cámara no le presagia un gran triunfo.

»En toda esta polémica suscitada por los negocios del Plata, una cosa nos hace impresion y sobre ella llamamos la atencion de todos los hombres imparciales. Mr. Thiers y el »Constitutionnel» se preocupan mucho de los franceses sublevados de Montevideo. Está muy bien todo esto. Que se invoquen en favor de ellos los principios de humanidad, no podemos exigir mas, pero es preciso ademas tener ojos y sentido comun, y no sacrificar diez ó doce mil propietarios y negociantes honrados y pacíficos por un puñado de enredadores, de cabezas extraviadas y de especuladores. Mr. Thiers y el »Constitutionnel» conocian tan bien como nosotros la peticion dirigida á la Cámara de Diputados por los franceses refugiados en Buenos Aires por no haber querido quebrantar las leyes de la neutralidad y tomar parte en una guerra civil que nada tiene que ver con ellos. Conocen igualmente el acto de adhesion de la comision de franceses neutrales establecidos en Paisandú, y la de nuestros compatriotas establecidos en Montevideo y refugiados en el Cerrito. Esta última comision se compone de los Sres. el Conde L. de Brayer, Dominique Roguin, Jacques Legris y A. Robert, Doctor de Medicina. Esta última comision ha servido de órgano á los seis mil franceses que han exigido tomar las armas contra sus compatriotas sublevados y por una carta fecha 1.° de Marzo 1845 y dirigida á la Camara de Dipatados, se ha adherido formalmente á la política del 15 de Noviembre de 1844.

»Qué han hecho entonces esos diez ó doce mil Franceses, para que no se piense nunca en sus personas y en sus intereses, cuando se trata de los Negocios del Plata? Son propietarios pacíficos, Negociantes respetables que se ocupan en sus negocios, que se avienen con las instituciones de su Gobierno, que, en vez de excitar odio contra la Francia tomando parte en las luchas de partidos, no piensan mas que en afianzar la influencia de su Pais, en hacer amar su nombre y prosperar su Comercio. ¿Porqué están olvidados esos Franceses, abandonados, tratados con desprecio *como algunos desgraciados de la campaña*, mientras que se favorece, que se excita y que se sermonea á los 1,590 sediciosos de Montevideo? Que conteste el Constitucional si tiene algo de racional que alegar para justificar el deplorable abandono en que se ha dejado á esa parte de la poblacion francesa que ha observado la neutralidad, y cuya conducta, si se hubiese imitado por todos, habría evitado á la Francia los embarazos y las dificultades contra las cuales lucha hoy. El »Constitucional» habiéndosele concluido las pruebas y nombres propios, habla de *saqueos de que Mr. Gascogne* y *tantos otros han sido victimas posteriormente al Tratado. Tantos otros* no significando nada en una discusion formal, no nos ocupamos de ello. En cuanto á Mr. Gascogne, ese es el modesto y respetable droguista de Bahia Blanca de quien hablamos ayer al recordar que Mr. Thiers lo habia hecho uno de los Negociantes de mas importancia del Pais y cuya fortuna ha avaluado en 600,000 francos. Si hubiesemos creido que el »Constitucional» podria aun hablar seriamente de este Negocio, le hubiesemos advertido que la gran declaracion de Mr. Thiers sobre este particular habia excitado una inmensa carcajada entre todos los franceses que habitan la Confederacion Argentina, y de este modo le habríamos evitado una recepcion del mismo género. Por lo demas, le repetimos que si quiere tener noticias de la mayor parte de los desgraciados, que sobre la fé de sus corresponsales de Montevideo, ha hecho morir asesinados por Rosas, nos apresuraremos á dárselas. Hemos visto á tres pasearse en Paris, le prometemos, si así lo desea, decirle adonde se pasean un gran número de otros.

»En resúmen, esta cuestion del Plata, cuando se examina de cerca y con

---

[1] 1843—*La Gaceta*—

»sangre fria, se reduce á esto: Por un lado, algunos sublevados Orientales y Argentinos que, sintiéndose demasiado débiles para resistir á las »autor i lades legales que los persiguian, han apelado á los extrangeros; por »otro, algunos agiotistas que, aprovechándose de la miseria del titulado »Gobierno de Montevideo, se han apoderado de las mas hermosas propie- »dad es del pais, propiedades públicas y particulares; estos usureros son casi »todos Ingleses. Cuanto mas desesperada han visto la causa de los sedi- »ciosos, tanto mas han temido no sacar de su escandalosa especulacion toda »la ventaja que esperaban y tantos mas cuentos ó imposturas han manda- »do á Europa; han concluido por extraviar el ánimo del público, y, á fuerza »de hacer sitiar los bufetes del Ministerio de Negocios Extrangeros y de »hacer rodear á los empleados, arrastrar á Lord Aberdeen mas allá de lo »que jamas hubiera ido.

»Los Franceses, como siempre, han sido los Quijotes del Negocio. Han gri- »tado, escrito, comprometido la influencia y la reputacion de su pais, des- »pues de haber comprometido sus propios intereses; han girado por 4 ó 5 »millones que Mr. Thiers ha considerado muy natural hacer pagar por el »tesoro de la Francia; despues de lo cual, para coronar la obra, se ha »hecho á nuestros buques bombardear y matar á nuestros soldados para »levantar el bloqueo de efectos de Negociantes de Liverpool y proveer al- »gunos recursos á la Aduana de Montevideo, arrendada por una Compañia »Inglesa!!! Mr. Thiers y el "Constitutionnell" encuentran que esto no »es bastante, y desearian que se mandasen seis mil hombres mas. Feliz- »mente la Cámara ha sido de diferente opinion, y ha rehusado el meterse »mas adentro en un carril del cual ciertamente nos costaría mucho salir.

»*Postdata.* Recibimos esta tarde de Londres, por via extraordinaria, una »carta en la que se nos anuncia, que por correspondencia del Rio Janeiro »del 16 de Febrero, se acaba de saber que el Comandante Thiebaut y 600 »Vascos franceses á consecuencia de un fuerte altercado con el Gobierno »de Montevideo, han dejado las armas y abandonado el servicio. No ne- »cesitamos hacer resaltar la importancia de esta noticia, que tenemos todo »motivo para creer exacta [2]."—[De *La Presse* del 18 de Mayo último]—

»No nos quejamos de que Mr. Thiers provocase una votacion sobre la cues- »tion del Plata; al contrario. Todas las veces que quiera renovar iguales »pruebas, no podremos dejar de aplaudir su valor, mas que su fortuna. »Si á Mr. Thiers le agrada hacerse batir, que siga su inclinacion, y si la »oposicion tiene los mismos gustos, que siga a Mr. Thiers y su penacho.

»No reprochamos tampoco á Mr. Thiers el recurrir á la publicidad; no es pro- »bablemente la primera vez que se vale de ella. Pero, lo que nos ha pare- »cido extraño, lo que nos ha parecido herir todos los miramientos parla- »mentarios, es que Mr. Thiers, batido por una mayoria considerable en el »recinto de la Legislatura, haya ido al otro dia á insertar y firmar en los »periódicos una protesta contra el voto de la Cámara, y hacer una apela- »lacion al pais del fallo dado por sus únicos Representantes legales. Si »Mr. Thiers no hubiese buscado sino la publicidad, no tenia á su disposi- »cion una publicidad mas vasta y mas extensa que la que podian procurarle »tres periódicos? no tenia la Tribuna? y, en su posicion, era digno de él ir »a mendigar una audiencia en la ante-cámara de la República? La »verdad es, que Mr. Thiers no tenia nada de nuevo que decir sobre la »cuestion, sino que picado vivamente por la leccion que le habia dado la »Cámara, ha querido exhalar en otra parte sin resistencia su cólera pueril. »Si la carta de Mr. Thiers no es sino una nueva edicion de sus discursos, »los comentarios de sus periódicos no son tampoco mas que la reproduc- »cion de su carta. Para contestarla, seria preciso que dijesemos lo que se »ha dicho veinte veces ya. Desde la época en que Mr. Thiers lleva á la »Tribuna las mismas aserciones y que se le oponen las mismas denegacio- »nes, la cuestion debe estar resuelta para todo el mundo; y en todo caso, »lo está para la mayoría. Asi que, todas las veces que Mr. Thiers ha di- »cho que le guerra entre Montevideo y Buenos Ayres se había emprendi- »do por nosotros ó en favor nuestro, se le ha contestado y le contestamos »aun, que es el Gobierno de la ciudad de Montevideo que se ha reusado »constantemente á una pacificacion. Cuando en 1840, y cuando se hizo »el Tratado con el General Rosas, el Plenipotenciario de Francia se empe- »ñó en que el Gobierno de Montevideo se aprovechase de esta oportunidad »para hacer la paz, se negó á ello y siguió la guerra declarada por él á »Buenos Ayres, porque es del caso observar que la guerra actual no es mas »que la continuacion de la que se principió en 1839 por el Presidente de »Montevideo.

»De este mismo modo Mr. Thiers y sus periódicos persisten en desnaturali- »zar completamente la parte tomada por el Cónsul General de Francia, »Mr. Pichon, en el armamento de los Franceses. Mr. Guizot ha tenido ya »la oportunidad de restablecer en la tribuna la exactitud de los hechos á »este respecto. Cuando el sitio se puso delante de Montevideo, se temia á »cada instante en la Ciudad, no solamente la entrada de las fuerzas si- »tiadoras, sino tambien un movimiento interior, ó un saqueo de los »emigrados argentinos y de los negros á quienes el Gobierno se habia visto »en la necesidad de armar. El Cónsul hizo entender á aquellos de sus com- »patriotas que por su posicion social inspiraban mayor confianza, la firme »resolucion del Gobierno del Rey de colocar á los Franceses residentes en »Montevideo fuera de las luchas tanto interiores como exteriores que divi- »dian el pais. Les anunció que su intencion era la de exigir al Gobierno »de Montevideo si estaba dispuesto y tenia los medios de responder de la se- »guridad de los Franceses, y de hacer en seguida las mismas interpelacio- »nes al Gefe de las fuerzas sitiadoras. Se formó en efecto el proyecto de »designar los lugares adonde, en caso de asalto á la ciudad, la poblacion »francesa podria refugiarse, y los cuales se haria reconocer como territorio »neutral por los sitiadores Pero cuando se trató de designar esos puntos »de reunion, un cierto número de Franceses exigieron armas al Cónsul y »quisieron arrastrarlo á seguir las miras del Gobierno de Montevideo. El »Cónsul rompió entonces toda clase de relacion con los disidentes, y en »este interin habiéndose alejado momentaneamente las probabilidades »de un ataque sobre la ciudad, los proyectos formados con el ubgeto de »proteger a los Franceses se dejaron á un lado. Pero lo que es preciso ob- »servar es que el Cónsul de Francia jamás tuvo la intencion sino de poner »á sus nacionales sobre la defensiva en caso de ataque, no de la ciudad, si- »no de sus personas, y de hacer reconocer en la ciudad misma un territo- »rio neutral adonde serian protegidos contra todo ataque del interior y del »exterior. Desde que una parte, una parte muy débil de los franceses »quisieron en vez de conservarse en los límites de su defensa personal, »hacerse los auxiliares del Gobierno de Montevideo, desde ese momento es- »tuvieron en hostilidad abierta con el Representante de su pais. Visto está »á que se reduce la parte que Mr Thiers atribuye al Cónsul de Francia en »el armamento de la Legion auxiliar.

»Las otras afirmaciones de Mr. Thiers ó de sus órganos son de la misma »exactitud. Lo conocen tan bien que comienzan á despreciarlo. »Admita- »mos, nos dicen hoy muy tranquilamente, admitamos que no haya sino »1,500 franceses armados en Montevideo.» Pero, Dios mio!; no exigimos »el que Mr Thiers admita otra cosa. Si solamente conviene en eso, no »vemos que podrá hacer con lo demas. Pues que, Mr. Thiers ad- »mite que no hay sino 1,500 franceses armados, y quiere que esa »minoría casi imperceptible ponga la ley á la inmensa mayoría! »Nosotros, al menos, que pretendemos que no hay en Montevideo »sino 4,000 franceses por todo, nosotros tendríamos alguna sombra de »pretexto para apoyar á la minoría. Pero Mr. Thiers, afirma que »son en número de 18,000, y quiere seriamente que 1,500 facciosos, 1,500 »sublevados, porque lo son, sobretodo, contra las órdenes de su Gobierno, »impongan su dictadura á 16,500 de sus compatriotas! Y se nos vendrá »á preguntar, con aires patéticos, cuantos Franceses es preciso matar para »conmover nuestro corazon! Pero para conmoveros á vos, cuantos es pre- »ciso hacer morir de hambre y de miseria? Y si la suerte de vuestros 1,500 »clientes os conmueve tanto, será preciso que el Gobierno permanezca in- »diferente á los peligros, y sordo á las quejas de millares de súbditos fran- »ceses que no exigen sino la paz, y que son víctimas de la turbacion de un »puñado de descontentadizos? Concebimos todo lo que esta nueva teoria »sobre los derechos y el poder del mas pequeño número tendria de cómodo »en la posicion actual de Mr. Thiers, si uno la transportase á otra esfera.

»Segun esta cuenta, la gloriosa minoría que ha obtenido el otro dia en la »Cámara de Diputados seria demasiado considerable aun. Pero olvidamos »que Mr. Thiers no quiere ser Ministro; no quiere el poder al mismo precio »que los que lo tienen en este momento, halla que es á demasiado precio. »Vamos! quereis decir que está demasiado verde la fruta!»—*Continuará.*

(Del »*Journal des Débats,*» del 18 de Mayo último.)

Lagacion de los Estados Unidos.
Buenos Aires,
Julio 19 de 1846.

A S. E. el Sr. D. Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor:

Tengo el placer de informar á S. E., que he sido instruido para presentar al Gobierno de le República Argentina, á consecuencia de una resolucion colectiva del Congreso de 26 de Febrero 1845, un ejemplar de la »Narrativa de la expedicion exploradara de los Estados Unidos, durante los años 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, por el Caballero Carlos Wilks, Comandante de la expedicion y de la Marina de los Estados Unidos.» Esta narrativa se compone de cinco tomos, con un Atlas que les acompaña, y constituye la primera parte de la obra hoy en curso de publicacion; las restantes partes me serán transmitidas para presentacion á este Gobierno de tiempo en tiempo, segun queden completadas.

Me proporciona la mas sincera satisfaccion ser el conducto de presentar esta obra al Gobierno Argentino, no solo á virtud de su mérito real, sino porque sirve para ilustrar el benévolo espíritu y amistosos sentimientos que animan al Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos hácia el de la República Argentina.

Ruego á V. E. acepte las cordiales seguridades de mi alta estima y consideracion.

Guillermo A. Harris.

Traducion fiel—*Ildefonso Isla.*

---

(2) Lo que hubo fué una seria reyerta entre Thiebaut, los Italianos y los salvages unitarios, disputándose los robos de las raciones—*La Gaceta*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargadd de las que correspenden á la Confederacion Argentina ——

Buenos Aires, Julio 19 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina ——

Al Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte-América, Caballero D. Guillermo A. Harris—

El infrascripto ha tenido la satisfaccion de elevar al Exmo. Sr. Gobernador la apreciable nota de S. Sa., fecha 19 del corriente, en que informa ha sido instruido para presentar á este Gobierno, á consecuencia de una resolucion colectiva del Congreso de los Estados Unidos de América de 26 de Febrero 1845, un ejemplar de la "Narrativa de la expedicion exploradora de dichos Estados Unidos durante los años 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, por el Caballero Carlos Wilks, comandante de la expedicion, y de la marina de los Estados Unidos; cuya narrativa se compone de cinco tomos, con un Atlas que le acompaña, y constituye la primera parte de la obra hoy en curso de publicacion, debiendo las restantes partes serle transmitidas para presentarlas á este Gobierno de tiempo en tiempo, segun queden completadas—

El Exmo. Sr. Gobernador á quien no han sido equívocas las demostraciones con que antes de ahora el Gobierno de los Estados Unidos le ha acreditado su benévola y fraternal política hácia la Confederacion Argentina, reconoce con íntima satisfaccion con S. Sa. que el presente de aquella tan importante obra que se le hace por el estimable conducto del Señor Encargado de Negocios, á mas de su mérito real, acredita el benévolo espíritu y amistosos sentimientos que animan al Gobierno y pueblo Americano hácia el de esta República—

El infrascripto al hacer esta manifestacion á S. Sa. por órden de S. E., ha sido así mismo instruido de expresarle que este Gobierno acepta con muy cordial estimacion tan distinguido presente, y haber dispuesto se deposite en la Biblioteca pública de esta Ciudad con las especiales recomendaciones que S. Sa. observará en la copia de la nota que se ha pasado al Director de dicho establecimiento y que se adjunta á S. Sa., rogándole se sirva poner estas circunstancias en conocimiento del ilustrado Gobierno de Washington, con la sincera manifestacion de los mas expresivos agradecimientos de parte del Gobierno Argentino—

Dios guarde á S. Sa. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores——

Buenos Aires, Julio 19 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Director de la Biblioteca Pública, Canónigo Dr. D. Felipe Elortondo y Palacios—

El infrascripto por órden del Exmo. Sr. Gobernador remite á V. S. un ejemplar de la »Narrativa de la expedicion exploradora de los Estados Unidos durante los años 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, por el Caballero Carlos Wilks, Comandante de la expedicion, y de la Marina de los Estados Unidos;» cuya Narrativa se compone de cinco tomos con un Atlas que le acompaña, constituyendo estos la primera parte de la obra hoy en curso de publicacion en los Estados Unidos; y esperando que las partes restantes sean transmitidas á este Gobierno de tiempo en tiempo, segun queden completadas, por la Legacion de dichos Estados en esta ciudad—

El Exmo. Sr. Gobernador reconoce con muy grata satisfaccion en tan estimable presente, así el mérito real de la obra, como una prenda elocuente del benévolo espíritu y amistosos sentimientos del ilustrado Gobierno y pueblo de los Estados Unidos hácia el de esta República—Ha resuelto por lo tanto darle una colocacion digna y conveniente, destinándola á la Biblioteca Pública—

Para el debido cumplimiento de la precedente superior resolucion, el infrascripto remite á V. S. los cinco tomos con el Atlas expresado, ordenándole que su conservacion en el mejor estado, sea muy eficazmente atendida, y que en el Archivo de esa Biblioteca sean tambien depositadas las copias adjuntas á esta nota, de la del Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América, Caballero D. Guillermo A. Harris, de la contestacion de este Gobierno, y de la dirigida al Ministro Argentino en Washington, para perpetua constancia de la fina amistad del Gobierno de los Estados Unidos, é íntimo agradecimiento del de la Confederacion Argentina—

Dios guarde á V. S. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores——

Buenos Aires, Julio 19 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América—

El infrascripto por órden del Exmo. Sr. Gobernador adjunta á V. E para su conocimiento, copia de la correspondencia habida con el Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Caballero D. Guillermo A. Harris con motivo de haber, presentado á nombre de ese Gobierno, al de esta República, un ejemplar de la Narrativa de la expedicion exploradora de los Estados Unidos, durante los años 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, por el Caballero Carlos Wilks, Comandante de la expedicion, y de la Marina de los Estados Unidos, compuesta de cinco tomos con un Atlas que la acompaña, y constituye la primera parte de la obra hoy en curso de publicacion en los mismos Estados—

El Exmo. Sr. Gobernador ordena á V. E. manifieste al Exmo. Sr. Secretario de Estado de ese Gobierno muy expresivamente las amistosas explicaciones que corresponden en el sentido de la contestacion del infrascripto á dicho Sr. Encargado de Negocios de Estados Unidos, y de la órden dada al director de la Biblioteca pública—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los individuos á quienes comprende la Contribucion Directa, y las cuotas que les corresponden por el presente año de 1846, segun resulta de los Registros respectivos de los Juzgados de Paz de Ciudad y Campaña, que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 12 de Abril de 1839, y á los fines que en ella se indican, advirtiéndose que los Contribuyentes de la Ciudad empezarán á satisfacerlas á los treinta dias de publicada esta relacion

Conclusion—

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas.*
	P.	
Perez	Estansilada	12
»	Florencia	40
» de Ponce	Nieves	340
»	Nieves	14
» del Puerto	*Maria*	1,000
»	*Miguel*	32
»	Toribia	124
»	José Antonio	54
» y	*Millan*	160
»	*Millan* Hipólito	80
»	» Test'a.	209
»	» Casimiro	560
»	*Mariano*	40
»	Cecilia	30
»	Manuel	200
»	José	1115
»	Policarpo	120
»	Francisco	20
»	Antonio	80
»	Cayetana	540
»	Petrona	60
»	Paula	200
»	Vicente	8
»	Juana	6
»	Mauricia	220
»	Juana Ines	52

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas*
Perez	Manuela	56
»	Tomas	60
»	Maria	10
»	Fausto	18
»	Angel	64
»	Ines	16
»	Felix	144
»	Wbaldo	50
»	Ramon	50
»	Roque	200
»	Ventura	56
»	Gregorio	12
Peña	Josefa	846
»	y Bunge Josefa	220
»	Martin	100
»	Antonio	468
»	Juan Bautista	486
»	y Ca. José *Maria*	323
»	José *Maria*	620
» Saenz	Juana	149
»	Juana	518
»	Francisca	70
»	Pascuala	24
» y	Colodro	400
Ponce	Pedro	940
»	Pedro Pablo	277
»	Fermina	80
»	Eustaquio	24
»	Raimuneo	24
»	Crisóstomo	8
»	Manuel	16
»	Luis	382
»	Baltazar	150
»	Aquilino	12
Ponce	Jesus	24
»	Juana	120
»	Juan	24
»	Silverio	80
»	Rosalia	160
»	de Leon Silverio	290
Pereda	Fermin	1,100
»	Nicolas	4
»	Baldomero	288
»	Petrona	8

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas.*
Pereira	Simon	3,228
»	Teresa	10
»	Muñoz Ilaria	40
»	Maria	97
»	Francisco	182
»	José	16
»	Carlos	4
»	Rosaria	38
»	Manuel	28
»	Juan	32
»	Antonio	328
»	Leonardo	142
»	Bartolo	120
»	Vicente	16
»	Mariano	164
»	Paula	50
»	Lucia	64
»	Juan Bautista	50
»	Pedro	28
»	Teodora	32
»	Luis	80
Piñeiro	Fortunata	50
»	Juan	36
»	Francisco	1,689
»	Felipe	2,487 2
»	Justa	32
»	Teodoro	84
»	Trinidad	310
»	Borja	36
»	Mercedes	70
Puyrredon	Juan Martin	1,210
»	Antonio	8
Pizarro	Fermin	360
»	Cándido	106
»	Matilde	60
»	José Maria	44
Pabon	de los Santos	96
»	Felipe	64
»	Carmen	18
»	Ramon	30
»	Maria	16
Pino	del José Maria	300
»	José	40
»	Francisca	28
»	Maria Josefa	70
»	Juana	16
»	Carlos	364
Pelliza	Pedro	314
Porra	Josefa	32
Plaza	Rita	140
»	Juana	20
»	Agustin	4
»	Lorenzo	76
Pinedo	Ignacia	60
»	Isidora	12
»	Rafaela	260
Peralta	Bernardo	60
»	Miguel	390
»	Dominga	4
»	*Marcelino*	9
»	Vicente	180
»	Ventura	68
»	Diego	18
»	José	18
»	Fructuoso	8
»	Antonio	20
»	Pedro	18
»	[test'a] Pedro	6
»	Juan	12
»	Domingo	21
»	Roque	30
»	Juan José	20
»	Pascuala	10
»	Gregorio	118
»	Ramon	100
»	Hipólito	40
Posadas	de Mercedes Maria	24
»	de Vioia Teresa	220
»	Manuela	40
Pando	Maria Eugenia	40
»	Martina	20
»	Juana Paula	20
»	Moore	800
»	Juan	160
Pombo	Eugenia	30
»	Gregorio	36
»	Mercedes	30
Pestaña	Apolinaria	12
Paz	Basilio	50
»	Enrique	6
»	Manuel	20
»	(test'a Antonio	112
»	Domingo Antonio	80
Paez	Dionisia	8
»	Marcela	6
»	Basilio	20
»	Antonio	14
»	Maria Asencia	71
»	Maria Antonia	36
Patron	Bonifacia	10
»	(test'a) Felipe	160
»	Josefa	24
Peñalva	Agueda	20
»	N.	70
»	Luisa	32
»	Melchor	30
»	Valentin	120
»	Manuela	8
»	Marcelino	40
Peñalva	Pedro	30
Parra	Soila	16
»	Catalina	10
»	Fernanda	58
Prieto	Isabel	40
Pintos	Guillermo	160
»	Manuel Guillermo	400
»	Petrona	16
»	Ana	18 4
»	José Antonio	52
»	Josefa	60
»	Justa	62
»	Mariano	10
»	José	32
»	Francisco	100
Pueblas	Luisa	8
»	José	32
»	Vicente	63
Pondal	Benito	180
Palacios	Maria	16
»	E. Felipe	120
»	[ap'do] »	80
»	Pedro	450
»	Felix	10
»	Gavino	92
»	José	16
Pedernera	Lucas	13
»	José	34
Palomeque	Rosario	29
»	Antonio	44
»	Celedonia	6
Puertas	Pedro	107
Puente	Juan	248
»	[test'a] Manuel	32
Pedriel	Felix	60
Planchon	Paula	300
Puga	Vicente	220
Pons	Pablo	24
Plomer	José	180
»	Pedro	376
Pequeño	Antonio	14
Perla	José	130
Prado	Bernardo	60
»	Saturnino	8
»	Lorenza	66
Posse	Francisco	520
»	Juana	100
»	[test'a] Isidora	60
»	Juan	80
»	Juan Bautista	
»	[Enc'do] José Maria	160
Pablo	Benito	40
Posiga	Isidora	50

Apellidos.	*Nombres*	*Cuotas.*
Portas	de Manuel	240
Piran	Antonio Maria	166
»	Josefa	134
Pitaluga	Bartolomé	160
»	Manuel	112
Peson	Ana	170
»	Sabina	50
»	Josefa	8
»	Teresa	70
»	Pedro	18
Parody	Julian	340
»	Antonio	284
»	Manuel	1,160
Parody	Cayetano	48
»	Basilia	70
»	Matilde	12
»	Bartolo	80
Padron	y Pedro	40
»	(test'a) Juan de Dios	260
Parker	Mérito	200
»	Jacobo	40
Pellares	Graciosa	16
Proseh	Teodoro	80
Palmarin	José	16
Proli	Juan Buatista	16
Plegels	Agusto	32
Prochela	Nicolas	40
Pisorni	Juan	32
Palencia	Juana	152
Pasiné	José	48
Paliano	Pablo	360
»	Santiago	280
»	Vicente	16
Pic	[test'a] Eulalia	70
»	José	20
Pollet	Pedro	40
»	Claudio	44
Prudant	Ceferino	40
Paris	N.	40
Preve	Juan	248
Perizon	Cipriana	80
»	Luis	480
Pelezan	Estevan	142
Peinet	Matias	824
Pegasau	Manuel	80
Parlane	Macalister	5,048
Petit	Carlos	260
Pearson	Tomas	280
Pirogano	Aquiles	40
Pingel	Enrique	160
Pupo	Bernardo	160
»	Nicolas	60
»	Carlos	52
Pont	Pablo	90
Podestá	Benito	18
»	Domingo	640
Pierceti	Feliciana	140
Pastorino	Nicolas	134
Prusain	Dolores	10
Pedralvez	Lorenzo	30
Protestantes de	Cementerio	80
Penazo	Bernardo	64
Palma	Antonio	8
»	José	48
»	Juana	40
Pasman	Guillermo	180
Pocheta	Andres	960
»	Antonio	40
Poso	A. Pedro	180
»	Marcos	12
»	Juan	384
Pereto	Antonio	160
Paraldi	Cipriano	80
Parcero	Maria Josefa	104
Porino	Tomas	6
Pardiño	Josefa	100
Porteto	Basilia	10
Pervia	Bernardo	64
Pichantua	Bernardo	24
Piculé	Cayetano	180
Parello	Encarg'o Manuel	40
Piqueto	Bartolo	160
Portelo	Isidora	6
»	Teodora	50
Perogorri	Pedro	150
Pasos	[ap'do] Martiniano	6
»	Martiniano	11
»	Juana Maria	50
»	Andres	40
»	Tomas	10
Paises	Alejandra	272
»	Manuela	160
»	Remedios	20
Pais	Celedonia	12
Porras	Maria	24
»	Justo	62
»	Josefa	70
Porradas	Carmen	36
Predes	Cristobal	120
Pleve	Lázaro	20
Piedra	Manuela	16
Pasadove	Carlos	40
Poledo	Miguel	240
Prac	Juan	20
Piedrabuena	Concepcion	4
Polero	Angel	24
»	Victoria	10
Padin	Teresa	8
»	Getrudis	32
Pico	Mariana	6
»	Joaquin	8
Paduan	Francisco	128
Pedemonte	Domingo	16
Pividal	[test'a] Andres	160
»	Man'l Antonio	120
Promati	Juan	120
Pacheco	Ana	6
»	Atanacio	46
»	Bernardino	24
»	Paulina	35
»	Benedicta	32
Patria	Maria	4
»	Antonio	10
Parapar	Juan	228
Pellegrine	José	150
Pelcegrino	Carlos	576
Provincial y Ca.	Pedro	60
Pila	Teresa	2
Péla	Luisa	90
»	Manuel	4
Pudisa	Juana	50
Papsdors	Antonio	64
Peresealua	Antonia	24
Pinilla	José Maria	8
Piris	Juan	32
Pillao	Rosa	20
Porto	Pilar	78
»	Alegre José	10
Pollen	Pedro	36
Piayo	Agustin	48
Picado	Bernardo	24
Palomares	Antonio	32
Peredo	de [Test'a.]	40
»	Mariano	10
Peredo	Polonia	80
»	Petrona	10
Prestamero	Remigia	20
Panela	Bartolo	10
»	Marcos	66 6
Piaggio	y Pridaraln	912
Piloto	Antonio	20
Pardo	Candelaria	86
»	Pedro Angel	70
»	José	16
»	Pablo	18
»	Gomez Agustin	12
»	Jorge	86 4
»	Pedro	60
Pita	Ildefonsa	20
Pastor	Antonia	2
Pampillon	Juan	30
Pavia	Agustin	700

Allepidos.	Nombres.	Cuotas.
Pavia	y Ca.	60
»	(test'a) Leonardo	120
Petrogni	Roque	124
Pechode	Bartolomé	4
Pealla	Juan	440
Pederan	Estevan	16
Pislon	Miguel	16
Plowes	y Atkinson	560
Pairubero	Francisco	80
Plo	Juan	10
Parengau	Luis	60
Petison	Antonio	20
Parravisini	Jacobo	110
Pison	Catalina	30
Peirau	Martiniano	16
Palau	Eustaquio	28
Polo	Damian	12
Palmeira	Dorotea	40
Pina	Hermenegildo	20
Peita	Carlos	12
Puy	Patricio	70
Palavecino	Juan	4
Pekhan	Nicolas	25
Pariente	Maria	28
Paredes	Santiago	40
»	Maria	16
Portilla	Martin	32
Pullol	Cosme	120
»	Ramon	10
allcros	Timoteo	16
»	Juan	32
»	Rafael	14
Pachameja	Jacobo	58
»	Valentin	24
Pajon	Roque	42
Pareli	Gregorio	9
Pausel	Fortunato	93
Perales	Casimiro	16
Porchile	Juan	20
Patenes	Sebastian	10
Peveda	Estevan	5
Pelayo	Mercedes	10
	Q.	
Quiquisola	Luis	120
»	Agustin	120
»	Juan	40
Querqui	Raimundo	40
Quiroga	Facundo	500
»	Ramon	70
»	Ceferino	21
»	Narcisa	12
»	Eustaquio	12
»	Martin	100
»	Josefa Gregoria	50
»	Cecilia	162
»	Claudio	16
»	Sinforosa	4
»	Dolores Fernandez	500
Quintana	Julian	60
»	Lázaro	25
»	Santiago	295
Quevedo	José	25
»	Luisa	50
Quila	Patricio	39
Quinteros	Tomas	16
»	Leandra	32
Quiton	José	37
Quierne	Juan	50
Quely	»	18
Quesada	Cipriano	10
Quiapore	Juan	16
Quenter	Samuel	260
Quiso	Luis	168
Quiroz	Rita	12
»	Lucia	6
Querencia	Florentina	14
»	Hipólita	100
Quisania	Sociedad	16
Quiparra	Sociedad	16
Quelen	Jorge	12
Quintas	Maria	12
Quintanales	Sebastian	35
	R.	
Rosas	Juan Manuel	13,060
»	Gervacio	320
»	Agustina	30
»	Andrea	60
»	Mercedes	6
»	de Saez Manuel	100
»	Isabel	24
»	Mariano	150
Rosa	José	90
»	Albacea José	90
»	Leonardo	20
»	Luisa	34
»	Saturnina	145
»	Encarnacion	95
»	Manuel	306
»	Ramon	23
»	Clara	89
»	Felipe	300
Rodriguez	[tes't] J. Antonio	2,504
»	Antonio	109
»	Marcelino	1,724
»	Sebastian	108
»	Calisto	42
»	Crisóstomo	46
»	Isidora	850
»	Margarita	78
»	Martina	32
»	Juan	100
»	Bautista Juan	88
»	José	126
»	Pascual	200
»	Joaquin	110
»	Carmen	38
»	Lorenzo	320
»	Gregoria	834
»	José Maria	140
»	Adolfo	100
»	Nicolas	80
»	Fernando	60
»	Juana	30
»	Manuel	402
»	Manuel Antonio	12
»	Joaquin	50
»	Teodora	48
»	Pablo	130
»	Fulgencia	146
»	Domingo	1,205
»	Gerónimo	10
»	Elias	12
»	Lucia	9 2
»	Petrona	15
»	Maria Eufemia	18
»	Eufemia	120
»	Antonio	98
»	de L. Ramona	235
»	Antolin José	60
»	de Visilla Justa	590
»	Ramon Miguel	200
»	Catalina	270
»	Josefa	20
»	Maria Josefa	16
»	Pedro	58
»	Vicenta	90
»	de Ubichus »	260
»	Francisco	101
»	Cirila	80
»	[test'a] Isabel	6
»	Fermin	120
»	Blas	190
»	Encarnacion	20
»	Mauricia	30
»	Angela	40
»	Magdalena	20
»	Julian	360
»	Mariana	40
»	Melchora	16
»	Sebastiana	8
»	Simona	8

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Rodriguez	Matias	40
»	José Gerónimo	4
»	y Hermanos	80
Ruiz	Eusebia	50
»	Julio	20
»	Gregoria	10
»	Juana	25
»	Rumualdo	26
»	Bartolo	12
»	Manuel	34
»	Narciso	36
»	Marcos	140
»	Bernando	134
»	Lorenzo	25
»	Santos	9
»	Tomas	100
»	Juan Bautista	430
»	Juan	60
»	José	36
»	Dolores	80
»	Eufracia	4
»	Trinidad	60
»	Juliana	12
»	Lucia	4
»	Laureana	8
»	Toribia	4
»	Andres	12
Ramirez	Petrona	68
»	Ramon	116
»	Carmen	115
»	Atanacio	29
»	Doroteo	20
»	Rufino	9
»	Alvino	10
»	Santiago	81
»	Viuda de Santos	50
»	Francisca	35
»	Felipe	80
»	Hipólito	40
»	Feliberto	40
»	Tomasa	28
»	Juana	6
»	Ciriaca	32
»	Maria	16
»	Ursula	4
»	Lucas	32
Romero	Malvina	8
»	Francisca	18
»	Rita	16
»	Miguel	30
»	Pedro	28 2
»	José	12 4
»	Antonio	12
»	Juana	91
»	Juana Paula	50
»	Dionisia	11
»	Ines	40
»	Clara	48
»	Pastora	6
»	Nicolas	12
»	Fernando	375
»	Juan Tomas	312
»	» de la Cruz	35
»	Rafaela	20
»	Juliana	8
»	Manuel	28
»	(test'a)	300
»	Toribia	40
Romero	Olaya	80
»	Maria	140
»	Josefa Fran'ca	80
»	Manuela	28
»	por Claudio Juan	260
Rios	(test'a) Antonio	200
»	Antonio	300
»	José	12
»	M. de los Santos	8
»	Valentin	12
»	Bartolo	40
»	Benito	25
»	Andres	244
»	Francisca	32
»	Bernardino	10
»	Juana	30
Ramos	Petrona	38
»	E. Maria Antonia	160
»	y Milchett	640
»	Flora	20
»	Pedro	63
»	Ramon	90
»	Mariano	66
»	Mexias Ildefonso	280
»	Pilar	8
»	J Maria	6
»	(test'a) Maria	20
»	Gregoria	24
»	José	6
»	Manuel Acevedo	10
»	Juana	60
Rojas	Felix	279
»	Fernando	349
»	Francisco	24
»	Adolfo	30
»	Antonino	38
»	José	77
»	Javier	203
»	Alcantara	30
»	Lázaro	81
»	Juan Dionisio	33
»	Dionisio	26
»	Alvara	10
»	Remedios	9
»	(test'a) Juana	20
»	José Maria	120
»	de Ardite Angela	80
»	Mercedes	40
Rivera	J. Gregorio	38
»	Manuel	20
Rivero	Carmen	52
»	Juan	40
»	Gregoria	18
»	Manuel	472
»	M. Antonia	158
»	Trinidad	140
»	José Maria	36
»	Ignacia	46
»	Dominga	140
»	Olivorio	70
»	Livoria	180
»	Francisco	120
»	Joaquin	310
»	Lucia	120
»	Luciana	36
Ramayo	Francisca	71
»	José	6
Riso	Pedro	262
»	Dolores	20
»	Antonio	4
»	Lorenzo	24
»	Gerónimo	648
Rubio	de los Santos Dolores	60
»	Juan	80
»	[test'ria.]F.J.Martinez	160
Rocha	Antonia	24
»	Joaquin	88
»	Manuel	30
»	Cayetano	130
»	Mariano	120
»	Calista	60
»	Jacinta	82
»	Cristina	76
»	Santiago	155
»	Ramon	67
»	Antonio	1440
»	José	48
»	Luis	2
»	Maria	6
»	Lorenzo	30
Realdeazua	Exequiel	852
»	Agustin	61
Rivadavia	de Juana	440

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Rosado	Carlos Juan	140
Rus	Rafael	180
»	Ana	6
»	Claudio	60
Robles	de Mauricia	16
»	Nicolas	32
»	Escolástica	50
»	Gregoria	20
»	[test'ria.]Toribio	24
Rocamora	José	40
»	Isabel	6
»	Juana	8
»	Manuel	6
Reyes	José Antonio	200
»	Fernando	70
»	Petrona	6
»	Arellana Felipa	60
»	Agustin	272
»	Domingo	80
»	Manuel	4
»	Cayetana	32
»	Francisca	50
»	Pedro	24
»	Benito	4
»	Santiago	4
»	Carmen	30
»	Antonino	30
Riglos	de Villanueva Dolores	220
»	Deciderio	6
»	Ana	140
Ramone	de Ferrer Josefa	150
Rufino	Francisco	960
»	Laureano	1,724
»	(Encargado)	240
»	Vicente	42
»	Domingo	300
Rivas	Romualda	22
»	Pascuala	30
»	Raimundo	16
»	Agustin	27 4
»	Vicente	70
»	Juana Josefa	4
»	Maria	12
»	Martina	6
»	Pascual	40
»	Antonina	60
»	Bernarda	40
Reina	de Púdico Angela	480
»	Nieves	50
Reinoso	Josefa	12
»	Maria Cornelia	115 4
»	Manuel	24
»	Joaquina	8
»	Tránsito	29 4
»	Pablo	52
»	Damiana	12
»	José	60
Regalado	Pedro	34
Real	Victoria	6
»	Carmen	32
»	Maria	4
»	Angela	400
»	(test'a]	300
»	Inocencia	100
Rosete	Andres	40
Rivadeneira	Domingo	23
»	José	84
»	Miguel	20
»	Manuela	8
Reparas	Patricio	448
Roll	Carlos	114
Royer	Maria	24
»	José	12
Rábago	Test'a.	200
»	Martina	4
Rosety	Baldomera	32
»	Manuel	40
Riestra	Alvaro	1,880
Remedios	Maria	10
Rato	Lorenzo	400
»	Silvestre	1,612
Rivademar	Silveria	160
Rivarola	Manuela R.	140
»	Josefa	290
Robledo	Dolores	30
»	de Barros [test'a.] Gregorio	8
Rolon de Suares	Dolores	780
Rico	Juan	20
»	José	10
»	Antonia	10
Rosales	Dominga	120
»	Justo	17
»	Juana	24
Rincon	Isabel	30
»	Manuela	8
Rodrigo	Antonio	40
Rubira	Ventura	40
Richot y	Dimet	200
Resemblad	Pedro	240
Richatro	Antonio	80
Robertson	Juan	320
Reinf	Guillermo	24
Riahson	Guillermo	90
Reifnolds	Juan	160
Richau	Francisco	180
»	Juan	200
Richard	N.	96
Rosenthal	Carlos	80
Recaino	Lázaro	16
Roca	José	450
»	Gerónimo	16
Repeto	Manuel	600
»	Roque	260
»	Luis	1,200
Robet	Emilia	100
Recano	Lázaro	70
Rabacino	Juan Bautista	80
Ruso	Lorenzo	36
»	Tomas	200
»	Antonio	160
Reinell	Santiago	108
Rossi	Benedicta	82
Rauitref	Luis	40
Roll	Carlos	100
Requeño	Margarita	8
Ricao	Ernesta	12
Rasero	Bartolo	20
»	Miguel	674
Raimundo	Bernardo	260
Rafia	Eduardo	6
Rafa	Francisco	180
Ravina	Angela	12
»	Juan Bautista	164
Rivara	José	32
Riqueira	Jacinta	100
Ronquien	Juan	180
Renaud	José	30
Rotondo	Angel	80
Ravitre	Claudio	60
Riondel	Francisco	320
Rinquio	Lorenzo	240
Rigoli	Antonio	16
Rapingad	Santiago	100
Roberto	Pedro	8
»	Alejos	25
Rondan	To[illegible]asa	4
Razabal	Josefa	10
Ricardo	Bonifacia	20
»	Tomasa	25
Ruana	[test'a] Carlos	30
Rosario	Cofradia	88
»	del Maria	14
Ruibal	Manuel	12
Raña	Josefa	32
Ri[illegible]ra	Petrona	6
Ravena	Jorge	32
»	Gaspar	20
Requejo	Ana	30
»	Benigno	20
Ricoma	Josefa	12

Apellidos.	Nombres.	Cuotas
Recilo	Pablo	18
Reilly	Diego	70
Rebuson	Domingo	540
Rojo	Manuela	30
»	Camilo	350
»	Juan	18
Rian	Ana	400
Riolfo	Cesario	164
Relinho	Daniel	50
Radiche	Genara	12
Ronlan	Luis	20
Rebunega	Carmen	70
Reinade	Mónica	14
Roldan	Juan	60
»	Pedro	30
»	Josefa	17
»	Clemente	20
»	Camilo	8
»	Antonino	18
»	Miguel	4
»	Manuel	16
»	Hipólita	60
»	Agustin	28
»	Lorenzo	174
»	Flornncio	74
Rivaneira	Manuela	8
Relma	Mercedes	150
Roquet	Hijos	48
Rendo	Eduvijes	32
Rosan	Antonio	560
Robio	Juan	304
»	Nicolas	160
Radovich	Jorge	800
Ragio	Miguel	360
Revina	Juan	50
Rey	Angela	30
»	Carlos	40
Reinal	Jacinto	6
Ravelo	Antonio	32
»	Dolores	50
Rule	Juan	32
Renoquio	Antonio	18
Rosion	Eduardo	88
Ruceto	Andres	120
Rech	José	22
Reises y	Garcia Carlos	440
Rodero	Antonio	48
Risoto	Vicenta	128
Ribolfa	Alfonso	32
Roels	Mister	80
Rodbiu	Diego	160
Rebela	Santiago	16
Reineché	Benfamin	176
Rognon	Juan Pablo	40
Rosani	Ambrocio	48
Rouse	Tomas	200
Rive	Andres	12
Recalde	Rosa	60
Rosquellas	Mariano	98
Rivaro y	Ca. Gaspar	12
Richardson	David	96
Ron	Joaquin	64
Rondoc	Ventura	20
Ramindge	Guillermo	112
Represa	Rufina	8
Rinson	Gregorio	235
Ricoba	José	40
Reon	Jorge	380
Rusion	Daniel	20
Riquelme	Francisco	28
Rueda	Pedro	66
»	Pablo	56
Romano	Manuel	46
»	Justo	20
Robson	Luis	152
Raus	Juan	30 4
Roigt	Rufino	50
Rasmissem	Lars	80
Ramigue	Guillermo	14
	S.	
Sanchez	Norverta	14
»	Lucas	32
»	Antonio	8
»	José Antonio	94
»	Fran'co Antonio	640
»	José Maria	50
»	Josefa	10 4
»	Justa	8
»	Toribio	45
»	Tomas	72
»	Manuela	16
»	Juana	10
»	Bernardo	24
»	Tiburcio	20
»	Bartola	14
»	Pedro	38
»	Macedo	45
»	Miguel	20
»	Pantaleon	20
»	Benita	60
»	Micaela	24
»	Modesto	40
»	Victoriano	20
»	Mercedes	10
»	de Cadelago Dolores	200
Suarez	Jorge	470
»	Cornelia	20
»	Manuel Ant'o	16
»	Francisco	971
»	Saturnino	11
»	Ceferino	74
»	Lorenzo	15
»	[test'a]	70
»	Domingo	20
»	Fabiana	24
»	Rosario	40
»	Lucia	40
»	Pascuala	76
»	Micaela	80
»	Juana Josefa	70
»	Maria	100
»	Valentin	24
»	Clara	40
»	Hipólito	8
»	Ana	10
»	Isidoro	30
»	Flora	600
»	Matías	2
»	Joaquin	124
»	de Rolon Dolores	160
»	Juana	100
»	José	46
Silva	Federico	960
»	Juan Bautista	80
»	Guillermo	440
»	Vicenta	4
»	María	28
»	Manuel	268
»	M.	60
»	Juan	206
»	Eugenia	14
»	José	8
»	José María	102
»	Fermina	145
»	Ignacio	15
»	Julian	79
»	Susana	91 4
Silba	Bernarda	45
»	Pablo	40
»	María Antonia	48
»	Gregoria	12
»	Josefa	218
»	Francisco	480
»	Jacinto	40
»	Catalina	28
»	Cecilia	6
»	Riveiro A.	880
»	Carmen	20
»	Rufina	80
»	de Correa Petrona	70
»	Antonio	176

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Silva	Joaquin	16
»	Berisimo	32
»	Paulino	80
»	y Valdez Flora	60
»	Remigio	46
Salas de Oyuela	Joaquina	86
»	José	42
Salas	Manuel	32
»	Jacinta	25
»	Eduardo	40
»	Bernarda	20
»	Prudencio	16
»	Manuela	12
Sosa	Juana	12
»	Ana	10
»	Fernando	24
»	Martin Antonio	160
»	Ponciano	30
»	Carlos	24
»	Angela	50
»	Teodora	82
»	José	14
»	Ursula	8
»	Valentin	16
»	Valentina	58
»	Julian	17
»	Celedonio	16
»	Rafael	12
»	Santiago	92
»	Dionisio	249 4
»	Francisca	80
Sosa	Francisco Juan	20
»	Joaquin	29
»	Manuela	49
»	Juan Santos	146
»	Vicente	48
»	Pascuala	30
»	Bernardo	30
»	Leonardo	56
»	Cirila	60
»	Tedea	12
»	Antonio	24
»	Carmen	40
»	Juan José	16
»	Francisca	8
»	Pedro	332
»	Laureana	40
Silvarrios	Ana	220
Serantes	Teodoro	141
»	Manuel	32
»	Josefa	8
Somellera	Candelaria	344
Somellera	Pedro	340
Sárate	Antonio	28
»	Francisco	17
»	de M. Juana	94
»	Felix	16
»	Nicolas	30
»	Justo	30
»	Juan	28
»	Petrona	6
»	Avedan	12
»	Agustina	6
»	Teresa	24
»	Miguel	10
»	Vicente	16
Salinas	Petrona	12
»	de Luis Fernando	460
»	Nemecio	7
»	Laureano	220
»	Matoso Isidora	60
Siris	Manuel	220
Sar	de Salas Bernarda	462
»	Nicolasa	100
»	Francisca	8
»	Gaspar	20
San-Martin	Gregorio	8
»	Francisco	48
»	Anacleto	25
»	Gregoria	10
»	Eugenia	8
»	Tomas	4
»	José	14
»	Crisóstoma	50
»	Roman Lorenzo	182
Santa-Coloma	Tomas	256
»	Magdalena	200
»	(test'a)	100
San Benito	Hermandad	60
San Juan	Podro	120
»	Mariano	140
»	Leopoldo	80
Santellan	Mercedes	115
»	Petrona	29
»	Miguel	35
»	Francisco	120
Sierra	José Eustaquio	182
»	(test'a) Diego	100
»	(test'a)	260
»	Tomas	8
»	Mónica	24
»	Solane	80
Sarratea	Mariano	420
»	Juana	24
»	Manuel	12
»	(test'a) de Melchora	300
Salvatierra	Nieves	150
Seguismundo	Victoria	300
»	Martina	380
Sotoca	Sinforosa	280
Sernadas	(test'a) de Pascual	40
Saravia	Socorro	110
»	Mercedes	80
»	Concepcion	50
»	Eufemia	40
»	Elias	160
Sebastiani	(test'a) de Pedro	140
Seguí	Francisco	230
»	Juana	160
Seguí	Eugenia	160
Soler	de Trejo Teresa	60
»	Miguel	332
»	Hipólito	100
»	y Ca. José	12
»	Encarnacion	4
»	Ventura	40
Soiares	José	396
Segurola	Romualdo	320
»	Leocadia	210
»	Cerafina	140
»	Benita	160
»	Basualdo Carmen	80
»	Manuel	4
Selis	Josefa	24
Suero	Teodora Maria	36
Salces	Juan Manuel	40
»	Bernardina	2
»	Jacinto	16
Seber	Manuel	500
»	José	436
»	Carlos	120
»	Macucs	240
Seder	Ana	80
Sartoria	Santos	380
Silveira	Juan	64
»	Antonio	70
»	Juliana	100
»	Calisto	180
Silvera	Manuela	70
Saubidet	Antonio	30
»	Clara	80
Savalza	Juana	6
Servoni	Estevan	184
Saldaña	Nicolas	120
Superi	Josefa	16
»	Grabiela	30
»	José Maria	36
Sorrilla	Maria	6
Sarvareza	Domingo	64
»	Andres	400
»	Peregrina	120

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Sarvareza	Teresa	48
Saenz	Luisa	16
»	Rosa	50
»	Narciso	180
»	Domingo	40
»	Miguel	180
» (Concurso)	»	20
Sarmiento	Carmen	8
Selaya	José Maria	16
»	Feliciano	16
»	Cornelio	4
Somalo	Josefa	40
»	Maria	56
Sontag	Pedro	98
Sehpit	»	30
Sereda	Maria	50
Sala de Residentes Extrangeros		70
Sivart	y Ca. Mcnab	300
Sami	Juan Bautista	120
Smith	Galt John	640
»	Carlota	80
»	(test'a.) Catalina	80
»	Maria	40
»	Juan	280
»	Tomas	80
»	Guillermo	32
»	Ricardo	100
Sarria	Agustin	80
Setodat	Mateo	400
Schocieirze	David	120
Seidel	Guillermo	238
Suwiru	Juan	240
Sefas	Candelaria	240
»	Tomasa	50
»	Maria	32
»	Lucia	8
Seifas	Ramon	90
Sechas	Vicente	140
»	[Test'a.]	60
Sousa	Rivero Antonio	400
Sicardi	Juan	136
Salome	Francisco	200
Santos	de los Lino	390
»	José	348
»	[tast'a.] José	32
»	José Maria	32
»	Manuel	20
»	Juan	10
»	Tomas	10
»	Juana	24
»	Joaquin	348
Siboro	Benedicto	8
Serro	[Test'a.]	120
»	Miguel	280
Sastre	[Capellanía] Marcelino	268
»	Marcos	20
Soca	[Tes'a]	314
»	Rosa	2
»	Pablo	40
Segovia	[Test'a] Petrona	100
»	R. Geronima	40
»	José Maria	4
»	Maria	6
»	Pedro	16
»	Petrona	6
Santiago	N.	24
Sanguineti	Santiago	72
»	Estevan	80
»	Domingo	160
»	Juan	96
Savala	Eloisa	60
»	Mario	54
Sampallo	José	96
»	Josefa	42
Sulce	Pedro	72
Solalinde	Rufina	80
Stamslay y Ca.	Black	240
Sailicia	Domingo	264
Sepifzca	Enrique	80
»	Francisca	140
Sacrampe	Juan	80
Suffren	David	120
Santeman	Sofia	40
Saradet	Domingo	40
Sutas	Manuel	120
Salles	[Test'a] Francisca	24
Saviñon	Domingo	520
Sofia	José	24
Santillan	Francisco	40
»	M. Antonia	40
»	Nicolas	80
Sibori	Alejandro	330
Sibello	Carlos	440
»	Rosario	6
Solano	Josefa	8
»	Ines	40
Sentena	M. Cruz	4
Samboray	[Test'a] Dorotea	200
Soria	Rita	12
»	Juan Estevan	112
»	Dominga	10
Soluaga	Antonio	34
Salomon	Juan	6
»	Polonia	4
»	Calisto	20
»	Ignacia	18
»	José	42
Songo	Sociedad	20
Sanso	Mercedes	16
»	Cristina	62
Santurion	Miguel	10
»	Manuel	12
Sevalles	Cecilia	6
»	Mariana	8
Serviño	Gerónima	48
Samudio	[Test'a] Maria	12
Sanire	Antonio	16
Soto	Andrea	30
»	Pedro	30
»	Domingo	16
»	[Test'a] Maria	24
Sinó	Antonio	6
Serna	Catalina	10
Sensano	Manuel	80
Sulta	N.	28
Semor	Eduardo	160
Sapata	Rafael	120
»	Ramon	50
Sequeira	Juliana	10
»	Dionisia	27
Sequeiro	José	20
Sanguines	Juan	8
»	Carmen	160
»	[Test'a] Alejandro	40
Stegman	Claudio	937
»	Diego	160
Simouet	Pascual	56
Santana	Joaquin	2
»	Angel	8
»	Modesto	40
Sander	Napoleon	12
»	Jorge	190
Silges	Antonio	200
Sotelo	Carmen	60
»	Ramon	5
Salguero	Francisco	22
»	Ignacio	36
»	Bartolo	25
Saragosa	Manuel	48
Saqueta	Bartolo	30
Sailer	Jorge	116
Segura	(test'a) Carmen	60
Soriano	Saturnino	1,000
Sagari	Teodora	80
Sales	Luis	60
Samedia	Antonio	16
Saenz-Valiente	Francisco	200
»	Casto	1,268
»	Matilde	40
»	Abeleira	320
Simon	y Trelles	296

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Saunet	Federico	216
Secrestan	Pascual	40
Saliniere	N.	200
Sinay	Miguel	80
Scot	Jaime	800
Sifreri	Juan B.	92
Sarien	Juan	120
Saraxa	Francisca	60
Sola	Francisco	460
Sonder	Juan	120
Sto. Domingo	3.ª órden	200
Sorsona	Petrona	440
Sonallet	Juan	120
Seweing	Antoni	340
»	Miguel	160
Sarsac	Pedro	120
Sivari	José	16
Safford	Pedro	48
Sintas	Juan	48
Sanjurjo	Domingo A.	220
Suiburu	Lorenzo	24
Salarrayan	Juana	8
Sandoval	Rafaela	14
»	Francisca	24
Sueldo	Polonia	40
Santomé	[test'a] Juana	251
Suasnabal	Francisca	3
Sal	Carlos	16
Solla	Rafaela	44
Seide	(ap'do) Bartolome	40
Sempol	Leandra	16
Señales	Eleuteria	50
Sallal	Pedro	30
Sheridan	»	730
»	Diego	150
Selio	Tomas	10
Suderland	Juan	34
Saavedro	Pedro	18
Sallago	Isidora	63
Sotuyo	Galo	60
Siheano	Constancio	88
Sauz	Manuel	40
Suese	José A.	280
Seguer	Juan	152
Shedan	Guillermo	81
Sarto [test'a]	de R. Indalecio	400
Sova	Fernando	25
Sacristan	Salvador	405
Semilla	Nicolas	50
Sacarias	Justo	51
Salasar	Testamentaria	50
Siceros	Maria	10
Sarrecharte	Pedro	20
Sá Pereira y	Meireyes	20
Serrano	Alejandro	98
Suneros	Eusebio	22
»	Juan Angel	20
Salcedo	Mnuela	9
Savino	Manuel	60
Solari	José	28
Song	Juan	32
Santamaria	Antonio	56
»	Constan	28
Solar	Juan	64
Sillitoy y Broon		2,156

T.

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Torres	Eugenia	136
»	Francisco	106
»	Natal	200
»	Ramon	10
»	Dominga	128
»	Juan Pedro	18
»	Candelaria	90
»	Manuel	28
»	José	46
»	José Maria	40
»	Testamentaria	12
»	Hermenegildo	8
»	Luisa	18
»	Tomasa	80
»	Petrona	4
»	Juana	20
Thompson	Maria	810
»	Diego	2,882
»	Juan	110
»	Tomas	100
Tolosa	Enrique	200
Teril	Juan	48
Taibo	Feliza	1,020
»	Testamentaria	660
»	[test'a.] Ramon	32
Troncoso	Maria Ignacia	120
»	Domingo	39 4
»	Saturnina	58
Terri	Manuel Gregorio	100
»	Gregorio	16
Tabares	Jacinto	220
»	Celedonio	11
Toledo	Petrona	80
»	Reimundo	6
»	Juan	134
»	Ignacio	10
»	Hilario	40
»	Luis	48
»	Joaquin	6
»	Gregorio	130
Tiseira	Lorenze	20
»	y Diana	160
Toro	Angel	10
»	Mauricia	18
Tapia	Justa	92
»	Lorenza	4
»	Eugenia	87
»	Celestina	42
»	Acencio	44
Testa	Antonio	80
»	Juan	240
»	José	160
Tailor	Eduardo	50
»	Carlos	990
»	Roberto	70
Terau	Basilia	30
»	Juan	20
»	Julian	25
Torran	Maria	12
»	y Molina	150
Terrada	Jorge	68
»	Maria [test'a.] de	110
»	[test'a.] Miguel	80
Tuckir	Tomas	68
Turio	Gerónimo	120
Truanes	Maria Ignacia	50
Tenker	Guillermo	80
Taurel	Francisco	9,360
Torel	Carlos	200
Taglo	Josefa	40
»	Maria Cleofe	30
»	Testamentaria	220
»	Gregorio	240
Taufford	N.	160
Tertirolo	Santiago	120
Tego	Estanislada	20
Tárrago	[apo'do] Juan	10
Tinedo	Soilo	20
Taforro	Maria Luisa	10
Tolp	Bernardo	184
Telechea	Maria Antonia	80
»	Rosario	100
»	Pedro	118
»	Ildefonsa	100
Tamini	Luis	80
Tiso	José	64
Tello	»	6
Taso	Luis	140
Truco y Ca.	Julian	320
»	Pedro Antonio	240
Tobar	Lorenzo	32
Trelles	Alejandre	32
»	Francisco	48
»	José Maria	1200
Tean	Francisco	150

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Trube	y Donisnico	90
Tabanera	Angela	20
Túcurne	Bartolo	240
»	Estevan	320
Teiffer	José	280
Tauliguie	Miguel	48
Terreros	Nepomuceno Juan	300
»	Test'a de Galban, Federico	69
Tauquet	Miguel	80
Tegera	José	290
Tendich	[test'a] Andres	32
Tuisis	Maria	48
Tejedor	Luis	64
»	Juana	600
Tortau	Luis	16
Tinao	Fernanda	14
Tode	y Compañia	192
Tiler	Samuel	176
Tamines	Luis	70
Talaveran	Mariano	32
Tuban	Margarita	32
»	José	28
Tobal	Nicolas	100
Torchelli	Juan	390
Tur	Andres	60
Techen	Joaquin	30
Torcheli	Juan	10
Tarrasini	Domingo	200
Tuzo	Luis	96
Telar	Samuel	296
»	Federico	158
Telmo	Telio	16
Tavanier	Pedro	289
Truvecible	Carlos	36
Toral	Domingo	90
Trillo	Pedro	80
Tahilei	Antonio	50
Torrillas	Juana	8 4
Teli	Marta	20
Tarramasco	Juan	16
Trejo	Ramon	16
Teves	Nicolas	20
Tovares	José	10
Tururi	Pedro	14
Teolme	Gerónimo	60
Tocha	José	4
Tabosi	Juan	126
Tenes	Roque	24
Thwaites	Joshue	247
Tobio	Crisóstomo	36
Terchi	Pedro [test'a]	32
Taborda	Basilia	30
Torrome	Mariano [test'a de Maxua]	40

V.

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Vasquez	Pablo	100
»	Josefa	10
»	Manuel	52
»	José	150
»	Cipriano	276
»	Rufino	74
»	Marcelo	2
»	Simona	6
»	Rosa	36
»	Agustin	10
»	Laureano	130
»	Ceferina	24
»	Gregoria	30
»	Cipriana	130
Villanueva	Eugenio	468 6
»	Josefa	920
»	Juana	4
»	Justa	560
»	Ramon	420
»	Pedro	520
»	Manuel	4
»	Manuela	30
»	Cayetana	6
»	Francisca	32
»	[Test'a]	840
Villegas	Cerapio	42
»	Serafino	180
»	Luis	20
»	[Test'a]	100
»	Hilario	12
»	Juan Cruz	60
»	Campos Mariana	100
Vega	Fernando	15
»	Pedro	260
»	Agustin	25
»	Justa	170
Villalba	Mariano	56
»	Pascual	8
»	Angela	157
»	Francisca	22
»	Domingo	24
»	Francisco	11
»	Teresa	6
»	Tomasa	110
Varela	Micaelo	148
»	Santiago	36
»	Manuel	94
»	Damian (ap'do)	30
Valle	Francisco	96
»	Marcos	24
»	Maria	34
»	Antonio	60
»	Josefa	24
»	Dionisia	40
Vidal	Juan	20
»	Juan Lúis	200
»	José Marcos	120
»	Antonio	164
»	Domingo	240
»	Pedro	72
»	Feliciana	80
»	Mateo	380
»	Leonarda	6
»	y Meslin	320
Vilua	Santiago	200
»	Sandalio	25
Vlloa	Leon	70
Vrbina	Juan Antonio	4
Villarreal	Cipriano	31
»	Socorro	10
»	Damaso	17
Valdor	Blas	25
Villarino	Aniceta	428
»	Pascuala	50
»	Juan	80
»	Estanislada	40
»	Pablo [test'a]	600
»	Bartola	20
»	Josefa	12
Writ	Petrona	25
»	Telesfora	20
»	Melchora	40
»	Josefa	220
»	Maria Rita	250
»	Agustina [test'a]	400
»	Maria	4
»	Agustin [test'a]	20
»	Martina	100
»	Joaquin	6
»	[Test'a]	8
Viera	Ramon	18
»	Benito	176
»	Juana	12
Vivar	Mariano	242
»	de Marcó [test'a]	40
»	Francisca	100
Videla	Jacinto	100
»	Nicolas	28
Videla	Zenon	840
»	de Helguera Carmen	200
Vielma	Miguel	16
Visillac	Mateo	32
»	Casiana	40
»	de Moreno Antonia	300
Velasquez	Manuel	72

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
»	Leocadia	6
Welch	Juan	20
Velasco	Fermin	119
Villaflor	Francisco	88
Whese	Narciso	21
White	Diego	2,644
»	Juan	230
White	Guillermo	2,000
Whait	Fermin	416
»	José	456
Whillam	Guillermo	380
»	Benjamin	630
Vellido	Damaso	220
»	Eugenia	20
Venegas	Pedro	44
Vibanco	(testament'a)	140
»	Juana	80
Velis	Cruza	7
»	Juan	80
Veron	Pascual	35
Volo	Tomas	51
Vela	Pedro José	1,376
Valdez	Manuel	14
»	Tritan	6
»	Florinda	24
»	Maria	16
»	Luis	6
Wae	Mercedes	58
Villafañe	Antonio	100
Vriarte	José Agustin	112
»	Lorenzo	736
»	de Remedios Maria	40
»	Joaquin	36
»	Teresa	30
Venecia	Marcelino	60
Villaverde	Rosa	24
»	José Antonio	40
Whitfield	Tomas	900
Winton	Diego	120
Wales	Eduardo	25
Vrango	Ignacio	124
Vbrain	Juan	8
Vrruchua	Juan Antonio	10
Villamayor	Rosendo	50
»	Romam	50
Vrraco	Benito	60
Villar	Carlos	350
»	Basilio	16
»	Francisca	100
»	Carlos [test'a]	100
Viñas	Juan	292
Vbieda	Hilario	24

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Varas	José	120
Valdovinos	Joaquin	38
Vivas	Carmen	3
Vernal	Ignacia	30
Vera	Eufracio	4
»	Francisca	30
»	Rufina	60
»	Petrona	50
Vera	Paula	24
Vivaldo	Domingo	50
Vbella	Lucrecia	46
Velastegui	Luisa	6
Vico	Juan	92
Viró	Juan	6
Viola	Silvestre	30
»	Teresa	320
Vaca	Ubaldo	30
Vrien	Joaquina	4
Vianque	y Ca. Domingo	96
Vgarten	Rosario	50
Verosi	Eduvige	72
Villarraza	Magdalena	180
»	Teresa	550
Wilson	Josefa	104
»	Adelaida	140
»	Juan	80
Vrbistondo	Joaquin	20
Viñal	Gregoria	120
Vigñal	Julio	1,040
Vinate	Benito	480
Viñales	¡Benito	480
Vilches	Agustina	12
Villa	Miguel	8
»	José	8
»	Francisco	26
Vbarnes	Josefa	110
Worilley	Jorge	40
»	y Ca. Jorge	800
Winter	Luis	400
Wrich	Daniel	410
Wihet	Hugo	80
Wern	Miguel	16
Weller y Ca.	Enrique	160
Wilner	Adolfo [test'ria]	80
Whitalker	Mariana	120
Willes	Jaime	80
Wueldar	Bernardo	32
Valiño	Viviana y Prudencia	200
Villoldas	José	240
Viamont	Valentin	340
Vreta	Estanislada	80
»	Antonio	30

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Vgarte	Luisa [test'ria.]	100
»	L. Antonio	36
Vriar	Antonio Maria	40
Vila	Tomasa	40
»	Luis	80
»	José Antonio	32
»	José [test'a]	300
Vrleis	Enrique	40
Vmas	(test'a)	140
Vraro	Isidora	16
Vello	Lorenzo	16
Vnzué	Saturnino (apo'do)	26
Viniudai	Bernardo	16
Viale	Angel	160
Vroquia	Manuel	200
Venzano	Agustin	160
Villagra	Ignacia	4
Wildes	Santiago	200
Veller	Francisco	134
Vrquiza	Maria Josefa	134
Vrquiaga	Josefa	60
Vitcheman	N.	60
Vsal	Dolores	20
Venavides	Antonio	50
»	Antonio	32
Windfchuf	José Antonio	40
Vayo	Rosenda	80
Vecelaga	José	32
Vallejo	Manuela	4
Vrdaneta	Dolores	420
Vais	Bartolomé	80
Velate	Carlos	160
Vrdinó	Dolores	40
Veles	Vicenta	300
Vgalde	Martina y Feliciana	180
Wilche	Bernardo	480
Wampach	N.	120
Urteaga	Udosia	50
Waes	Mercedes	38

X.

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Ximenez	Gregorio	37
»	Miguel	40
»	M. del Carmen	32
»	Lucia	34
»	Pedro	48
»	Cipriano	8
»	Francisco	20
Ximeno	Nicolas	24

Z.

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Zepeda	Fernanda	34
»	Isabel	45
»	Prudencia	30

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
»	Cecilio	14
»	Manuela	30
Zapiola	Matias	70
»	José	48
»	Bonifacio (test'ria.)	810
»	Mercedes	100
Zavala	Juan Pablo	30
»	Eloisa	80
»	Isabel	1,284
»	Maria	200
»	M. Clara [testamen'ria]	240
Zamora	Domingo	150
»	Estefania	14
»	Mariano	6
Zorueta	Petrona	6
Zelaya	Benito	96
»	Carmen	140
Zalagas	Apolinario	60
Zapata	Marcos	65
»	Francisca	44
»	Rafael	20
»	Lorenzo	80
Zarza	Miguel	40
Zumarán y Tresserra		532
Zilges	Carlos	1,454
»	Federico	32
Zavalla	Matias	30
Zamudio	Ramon	16
»	Mercedes	320
»	Feliciana	32
»	Angela testamen'ría	6
Zuingueis	Enrique	80
Zalomon	Manuel	4
»	Sebastiana	8
»	Juliana	30
Zapirani	Francisca	12
Zuparo	Damiana	60
Zavaleta	Juan	160
»	Maria Josefa	80
Zazo	Juan Bautista	120
Zarratea	Mariano	220
Zevallos	Juana	7
Zaraza	Manuela	20
Zuarez	Joaquina testamen'ría	50
Zelada	Honoria	20
»	Cecilia	2
Zepate	José	134
Zimmermann y Ca.		1.860

Buenos Aires, mesa de Contribucion Directa Junio 30 de 1846.

Manuel J. Uclés

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 18 de Julio de 1846.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada. año de 1846.
20,000	4	14	1,340	40
15,000	„	23	1,072 4	30
8,000	„	„	572	16
3,000	„	„	214 4	6
300	„	„	21 3½	5
200	„	„	14 2	3
200	„	„	14 2	3
46,700			3,248 7½	93 3

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 17	378,073 2	8 6¼	214,357 ½	1,986	1,776,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Contribucion sobre billetes á 2 por mil arriba demostrada	93 3						
Trasladados de Receptoria	6,199 5						
Letras vencidas y cobradas	47,600						
	431,966 2	8 6¼	214,357 ½	1,986	1,776,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					46,700		
Premio......idem......idem	3,248 7½						
Letras cobradas			47,600				
Al Capitan del Puerto para el destino que le ha ordenado el Exmo. Sr. Gobernador	1,836						
Al mismo para......idem......idem	805						
A D. Vicente Casares è hijos por articulos navales.							
Para la Corbeta 25 de Mayo	85,841 4						
Para el Pailebot Federal	9,990 2						
Para....idem....idem	1,171						
Para....idem....idem	545						
Para....idem....idem	33,663 2						
Para el Pailebot Cancala	2,825						
Para....idem....idem	712 6						
Para la Goleta Chacabuco	4,955						
Para la Ballenera Costabrava	533 2						
Para la Goleta Maypú	1,914 6						
Para la Golete 9 de Julio	6,120						
Para la Isla de Martin Garcia	208						
Para......idem......idem	200						
Para......idem......idem	358 4						
Para los buques y baterias en el Rio Paraná	37,423						
Por articulos para el Cuartel del 4.° Batallon de Patricios	2,927 5						
Existencia	236,687 3½	8 6¼	166,757 ½	1,986	1,729,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	431,966 2	8 6¼	214,357 ½	1,986	1,776,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 18 de Julio de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer... De comisos y multas		522 7½			
Exist'a de ayer... Del Estado				80,000 6½	
Entrada					
Salida					
Puerto	203 4				
Contribucion	5,996 1				
	6,199 5	522 7½	....	80,000 6½	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	6,199 5			
Existencia		522 7½	....	80,000 6½
	6,199 5	522 7½	....	80,000 6½

Buenos Aires, Julio 18 de 1846.

[illegible] Ro—BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederaci Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL NORTE.
Julio 17.

Con dos guias la primera de San Nicolas y la segunda de Arrecifes ha conducido don Manuel Lopez 150 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma; 36 á don Pedro Sanchez, 2 á don Feliciano Figueroa, 1 á doña Juana Olmos, 1 á don Pedro Barros, 3 á don Francisco Benites, 4 á doña Dionisia Lopez, 4 á don Pedro José Acevedo, 2 á don Mateo Taqueño, 1 á don Francisco A. Acebedo, 1 á don Santiago Sarmiento, 2 á don Manuel Gonzalez, 2 á don Francisco Taqueño, 26 á don Francisco X. Acebedo, 55 á don Juan Antonio Linares, 1 á don Felix Ballesteros, 1 á D. Tomas Tito, 1 á don Toribio Barrientos, 7 á don Manuel Ferreira, 2 á don Pedro Guevara: para abasto.

Del Salto ha conducido don Meliton Fierro 153 cabezas, compradas por don Francisco Villanueva; 15 á D. David Lanata, 4 á don Ciriaco Fierro, 1 á don Antonio Maria Dominguez, 1 á don Lino Juarez, 1 á don Manuel Charras, 110 del conductor, 120 del Sr. General D. Angel Pacheco: para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Jacinto Noriega 84 cabezas compradas por don Francisco Obarrios; 9 á don Lorenzo Torres, 42 á doña Petrona Arias, 2 á don José Gomez, 1 á doña Isabel Zabaleta, 1 á don Julian Perez, 4 á doña Petrona Ramirez, 8 á don Crisóstomo Cardoso, 4 á don José Munines, 4 á doña Micaela Zabala, 1 á don Nicolas Sárate, 2 á don Roman Romero, 1 á don Abelino Murrualde, 3 á doña Louisa Sanchez: para abasto.

18.

Del Pergamino ha conducido don Pedro Padron 206 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 140 á don Pedro José Echegaray, 15 á doña Luisa Dominguez, 1 á don Juan Sejas, 50 á don Pedro Pablo Rueda: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Aniseto Cano 400 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 350 á D. Juan Molina, 15 á don Miguel Molina, 5 á don Toribio Cordova, 30 á don Sebastian Rodriguez: para abasto.

De San Pedro ha conducido don Cipriano Leguisamon 115 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan, 110 á don Matias Zaballe, 3 á don Julian Villaroel, 2 á don Genaro Guerra: para abasto.

Del Salto ha conducido don Manuel Garcia 131 cabezas, compradas por don Francisco Villanueva; 103 á don Ildefonso Ayrala, 20 á don Sandalio Juares, 8 á don Luis Juares: para abasto.

19.

De San Nicolás de los Arroyos ha conducido don Julian Burgos 180 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 5 á don Manuel Nogue, 5 á don Francisco S. Acevedo, 1 á don Felipe Botet, 2 á don Francisco Figueredo, 1 á don Casimiro Arias, 1 á don Antonio Martinez, 2 á don Pedro José Acevedo, 1 á don Francisco Antonio Acevedo, 2 á don Mateo Taqueño, 1 á don Celidonio Salas, 1 á don Eusebio Sanchez, 1 á don Benito Lopez, 2 á don Claudio Cepeda, 1 y don Alejos Poso, 4 á don José Benites, 1 á don Gerónimo Pedernera, 1 á don Julian Quiroga, 1 á don Cacildo Rojas, 39 á don Camilo Rojo, 16 á don José Gonzalez, 72 á don José Francisco Benites: para abasto.

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Julio 18.

Se han vendido setecientas setenta y cinco fanegas trigo de pan, á los precios desde 125 hasta 188 ps; perteneciente á la clase superior y regular.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Julio 19.

Cueros vacunos		477
Id. de caballares		74
Id. lanares	(arrobas)	167
Id. de becerros		4
Grasa	(arrobas)	5
Cerda	[arrobas]	28

Editor Responsable—

SANTIAGO KIERNAN.